

## INFORME DE COMISARIO

Señores Socios:  
**PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.**  
Manta.-

Estimados socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Compañías y sus reglamentos vigentes en los respectivos estatutos de la Compañía, y en lo establecido en la resolución 92-1.4 del 4 de septiembre de 1992 presento a Ustedes el informe del análisis económico de Comisario por el ejercicio financiero del 2007 de la Compañía Pesquera Chopitea CIA. Ltda.:

- Al revisar los libros contables, hemos observado que estos cumplen y se ajustan a los principios generales de contabilidad aceptados en el país, y se encuadran a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos.
- Los comprobantes que respaldan y que son de soporte a los asientos, guardan coherencia con lo dispuesto en las leyes tributarias.
- De la observación de los archivos, se desprenden que la compañía ha dado cumplimiento con todas las obligaciones fiscales societarias, con la superintendencia compañía y ha cumplido con todas las obligaciones sociales con sus colaboradores.
- Los estados financieros presentan la verdadera situación de la empresa y por lo tanto son confiables. Estados que demuestran la producción obtenida en el período de operación por el ejercicio del año 2006, es decir de Enero a Diciembre, lo que se demuestra en el siguiente análisis.

### ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

<b><u>INGRESOS NETOS</u></b>		42.897,22
Ingresos por Compra-Venta de Pesca	100,00 %	42.897,22
<b><u>EGRESOS</u></b>		- 51.149,54
Gastos de Pesca	62,71 %	32.076,44
Gastos de Administración	24,84 %	12.701,66
Gastos de Depreciación de Activo	12,45 %	6.371,44
	<u>100,00 %</u>	
<b>Perdida del Periodo</b>		<b><u>\$ 8.252,32</u></b>

28 MAYO 2008



## BALANCE GENERAL

<b><u>ACTIVO</u></b>			31.367,53
<b><u>Disponible</u></b>			
Caja-Banco	7,49 %	<u>31.367,53</u>	
<b><u>Activo Fijo</u></b>			37.967,33
Muebles y Enseres	0,09 %	360,73	
Equipo de Oficina	0,55 %	2.294,95	
Vehículo	8,16 %	34.180,62	
Equipo de Computación	0,11 %	457,48	
Gastos de Constitución	0,16 %	769,77	
			340.329,17
Maquinaria	8,86 %	37.106,15	
Propiedad Horizontal	48,27 %	202.148,68	
Terreno y Galpón	24,13 %	<u>101.074,34</u>	
<b><u>Diferido</u></b>			9.137,85
Seguro Pagado por Anticipado	0,12 %	495,10	
Imp. Renta Pagado por Anticipado	0,25 %	1.060,28	
Imp. Renta Retenido Anticipado	1,81 %	<u>7.582,47</u>	
<b>Total de Activo</b>	<b>100,00 %</b>		<b><u>\$ 418.801,88</u></b>

## **PASIVO**

<b><u>Pasivo a Largo Plazo</u></b>			300.000,00
Cuentas por Pagar a Socio	100,00 %	<u>300.000,00</u>	
<b>Total de Pasivo</b>	<b>100,00 %</b>		<b><u>\$ 300.000,00</u></b>

## **PATRIMONIO**

Capital Social Pagado	18,18 %	21.600,00	
Reserva Legal	1,35 %	1.606,97	
Reserva Rev. Capital	73,85 %	87.738,47	
Utilidad acum. Ejerc años Anter.	13,56 %	16.108,76	
Perdida del Ejercicio	- 6,94 %	<u>- 8.252,32</u>	
<b>Total de Patrimonio</b>	<b>100,00 %</b>		<b><u>\$ 118.801,88</u></b>
<b>Total de Pasivo y Patrimonio</b>			<b><u>\$ 418.801,88</u></b>

28 MAYO 2008



Señores socios, en mi opinión del análisis de los estados financieros se demuestra que el 100% del ingreso que se reflejan en el estado de rentabilidad esto es la cantidad de \$ 42.897,22 es producto de las ventas de compras de pesca a B/P de Banderas extranjeras

Los gastos de compra ascienden al 62,71 % del total de los egresos, en la cantidad de \$ 32.076,44 dólares, incluye los costo de compra mas nacionalización del producto y significa el 74,77 % de los ingresos totales; los gastos administrativos representan el 24.84 % de los egresos esto es en la cantidad de \$ 12.701,66 que en relación a los ingresos significan el 29,60 %. Los gastos en depreciación de activo en relación al egreso total significa el 12,45%, es decir la cantidad de \$ 6.371,44 dólares. Obteniendo un resultado negativo en la cantidad de \$ 8.252,32 dólares

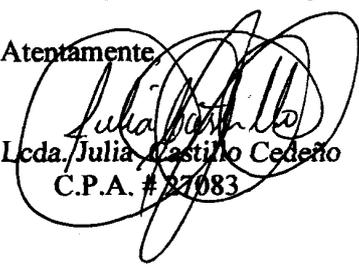
El Estado de Situación actual de la empresa los rubros mas significativo son el activo disponible (caja banco) suman \$ 31.367,53, dólares. Los equipos de oficina, de computo y vehiculo he observado que todos ellos se encuentran en buenas condiciones y en plenitud de servicios, lo que se demuestra el cuidado y el buen mantenimiento que han tenido los mismos.

Señores Socios, de la revisión de los libros contables **Diario y Mayor** he podido observar que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias , en el cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno y más disposiciones emanadas por el SRI. En lo social con todos los emonumentos laborales, así se lo verifica con los documentos expuestos de los que damos fe.

Es todo cuanto he observado señores accionistas en los registros contables, y en mi calidad de comisario, ratifico una vez más que los mismos guardan coherencia con los principios de *contabilidad aceptados*.

Sin otro particular me es grato suscribirme de Ustedes.

Atentamente,

  
Licda. Julia Castillo Cedeño  
C.P.A. # 27083

28 MAYO 2008

